

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 20 de Febrero de 1889

OFICINA: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 15

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves 21 de Febrero, S. Félix obispo y los 70 mártires.

Viernes 22, La Cátedra de S. Pedro en Antioquia y Sta. Margarita de Cortona.

Sábado 23, S. Florencio confesor y Sta. Marta virgen y martir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Viernes, á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Sábado, á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

CULTOS SAGRADOS

Exposicion de S. D. M. todos los días de 5 á 7 de la tarde; lunes en S. Francisco de Asis, martes en el Carmen, miércoles en S. José, jueves en Sta. María, viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.



ALOCUCION

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII

PRONUNCIADA EN EL PALACIO VATICANO EN EL CONSISTORIO SECRETO EL 11 DE FEBRERO DE 1889.

«Venerables Hermanos: Demasiado conoceis el grave error que hace que en nuestro tiempo se vea á un gran número de espíritus obcecados por el especioso pretexto de conquistar la libertad, retirarse poco á poco de Jesucristo y de la Iglesia. Estos son los frutos de las malas doctrinas que crecen con los tiempos y las costumbres del día, y es ya un mal común, á los pequeños como á los grandes Estados, rechazar la forma cristiana, establecer la organizacion civil y administrar los negocios públicos fuera de la religion. Penosamente afectado y cuidadoso en extremo ante esta disposicion de los años, Nos no hemos cesado de preocuparnos con el remedio.

«Vosotros mismos, Venerables Hermanos, sois testigos de que Nos Nos hemos consagrado desde luego con el mayor celo á hacer ver en que ha de terminar ese deplorable apartamiento de Dios y á determinar y á procurar que los que han aceptado los errores contrarios, vuelvan á su libertador, el Hijo único de Dios, en cuya fidelidad y bajo la proteccion del cual ellos debieran haber reposado constante y confiadamente. Por esta razon, Nos Nos hemos esforzado en consolidar las relaciones tradicionales con los Gobiernos de las naciones extranjeras ó en establecerlas de nuevo. En este momento, Nos tratamos de renovar las relaciones con el poderoso imperio de Rusia, y no desconfiamos en obtener, con satisfaccion Nuestra, lo que esperamos. En este asunto hemos puesto un cuidado especial en los intereses católicos de Polonia, y ya en lo que se refiere á la cuestion principal, que era proveer á la administracion de las Diócesis, va-

rios Obispos han sido designados. Nos hubiera sido en extremo agradable el poderlos proclamar hoy mismo ante vosotros en esta augusta Asamblea, si la conclusion definitiva de la cuestion no hubiere demandado aún algun tiempo.

«En lo que pende de Nos, seguimos absolutamente con una voluntad perseverante el mismo camino, ese camino frecuentemente obstruido por los hechos de los adversarios, pero siempre el mismo. Y lo que nos confirma en nuestra resolucion, es el pensamiento de que no hay más que un refugio para las almas, una esperanza de salvacion eterna, y esta absolutamente segura, á saber: la Iglesia católica. Tambien es deber nuestro en esta vida mortal, llena de luchas, llamar á todos los hombres al seno de la Iglesia, como puerto despues de la tempestad, y de hacerles confiar, sobre todo, en su caridad, pues ella acogerá siempre en sus brazos maternales á los que vengán á refugiarse en ella, y los curará con las luces del Evangelio. Por otra parte, tantas catástrofes han sobrevenido sobre este siglo que se acaba, que es necesario acudir por todos los medios y con toda clase de esfuerzos, á reparar el orden público quebrantado. Por todas partes, en efecto, se ciernen, como Nos lo hemos visto en Nuestra Ciudad en estos últimos tiempos, las pasiones populares amenazadoras y furiosas, y con la audacia creciente del mal, intentan rebelarse contra los fundamentos mismos de la sociedad civil.

«Cuando la voz de la Religion calla y ha desaparecido el temor de las leyes divinas, que mantienen en el deber los movimientos del espíritu, ¿qué fuerza podrá haber en los Estados, bastante eficaz para conjurar el peligro? Además, por este celo en elevar á los hombres hacia donde subsisten incorruptiblemente los preceptos de las virtudes y los principios de conservacion social, el Estado recibe un beneficio positivo, y esto es un servicio señalado de interés público.

«Pero ha otro orden de consideraciones que es de una oportunidad especial. Si alguna vez, en efecto, los pueblos han mostrado unánimemente aspiraciones pacíficas, es precisamente en estos tiempos en que las palabras de paz, de tranquilidad y de reposo, están en todos los labios. Los Soberanos y todos los gobernantes de Europa atestiguan altamente que no tienen más que un deseo y un fin: garantizar los beneficios de la paz con pleno asentimiento de todas las clases del Estado, pues la aversion de los pueblos á la guerra se manifiesta cada vez más. Y ciertamente, esa aversion es honrada: pues si combatir con las armas puede ser alguna vez necesario, no es sino una suma enorme de calamidades.

«¡Y cuanto mayores serán estas calamidades con la inmensidad de los ejércitos de hoy, con los grandes progresos de la ciencia militar, con las máquinas tan multiplicadas de muerte! Siempre que pensamos en esto, Nos concebimos un amor cada vez más grande por las naciones cristianas, y Nos no podemos menos de temer con angustia los males horribles que las amenazan. Nada, pues, más importante, que conjurar para Europa el peligro de la guerra; y así, todo lo que se haga á este fin, debe ser considerado como obra de salud pública.

«Pero, para asegurar la tranquilidad pública, es poco deseable y no basta la sola voluntad de protegerla. De igual modo, muchas tropas y un desarrollo infinito de los artefactos militares pueden contener algun tiempo los esfuerzos del enemigo, pero no pue-

den procurar una tranquilidad segura y estable. La multiplicacion amenazadora de los ejércitos, es más bien propia para excitar que para suprimir las rivalidades y las sospechas; turba los espíritus por la esperanza inquieta de los sucesos futuros y ofrece el inconveniente real de hacer pesar sobre los pueblos cargas tales, que es dudoso si serán más tolerables que la guerra.

«Por esto es preciso buscar á la paz fundamentos más sólidos y más en relacion con la naturaleza. En efecto; está admitido por la naturaleza que se defiende su derecho por la fuerza y por las armas; pero lo que la naturaleza no permite, es hacer que la fuerza sea la causa eficiente del derecho. Y como la paz proviene de la tranquilidad en el orden, se sigue que para los Estados, como para los particulares, la concordia descansa principalmente en la justicia y en la caridad. Es manifiesto que, en el hecho de no violentar á nadie, de respetar la santidad del derecho ajeno, de practicar la confianza y benevolencia mutuas, residen estos lazos de concórdia muy fuertes é inmutables, de que la virtud tiene tanto poder que ahoga hasta los gérmenes de las enemistades y de las envidias.

«Ahora bien; Dios ha dispuesto que su Iglesia sea la madre y custodia de una y otra virtud. Tambien la Iglesia se ha esforzado siempre y se esforzará por conservar, propagar y defender las leyes de la justicia y de la caridad. Por este fin, la Iglesia ha trabajado en todo el Universo, y no es dudoso para nadie que ha suavizado las naciones bárbaras, comunicándoles el amor á la justicia, y que así las ha apartado de la ferocidad de las costumbres guerreras, para ganarlas á la paz y á la civilizacion. A los humildes como á los poderosos, á los que obedecen como á los que mandan, ella les ha impuesto la obligacion de observar la justicia y de no entrar en lucha por una causa injusta. Ella es la que ha unido con el lazo de la caridad fraternal á todos los pueblos por apartados que estén unos de otros, y por diferente que sea su temperamento. Acordándose de los preceptos y ejemplos de su Divino Autor, que quiso ser llamado *rey pacífico*, y cuyo nacimiento fué anunciado por mensajeros celestiales de paz, ella quiere que los hombres descansen en la belleza de la paz, y con numerosas oraciones se cuida de pedir á Dios que por la salud y la prosperidad de los pueblos, libre á los hombres de los peligros de la guerra. Así mismo, siempre que ha habido necesidad, y los tiempos lo han permitido, ella no ha tenido otra ocupacion más noble que interponer su autoridad para atraer á la concordia y pacificar á los reinos.

«Por estas causas y por estos motivos, muy grandes y muy santos, Nos, en todas nuestras resoluciones, Nos hemos guiado, Venerables Hermanos, y á ellos hemos obedecido principalmente. Sean cuales fueren los sucesos de lo porvenir; sean cuales fueren los juicios y los actos de los hombres, toda nuestra accion se ajustará á esta regla; no Nos separaremos nunca de este camino. Finalmente, si no Nos es posible contribuir de otro modo al sostenimiento de la paz, seguiremos ciertamente refugiándonos sin que nadie puede impedirlo, en torno de Aquél que impone su ley á las voluntades humanas y puede inclinarlas hacia donde quiere: Nos le rogamos que aleje todo temor de guerra, y que restablezca por su bondad el orden justo de las cosas, á fin de que Europa descansase en sus fundamentos verdaderos y estables.

«Y ahora, Venerables Hermanos, antes de proceder á los nuevos nombramientos de Obispos, Nos

elegiremos, para que forme parte de nuestro Colegio muy ilustre, á tres hombres, cuyas cualidades de espíritu os son bien conocidas: José Dusmet, de la Orden de Benedictinos del Monte-Casino, Arzobispo de Catania, célebre por sus virtudes dignas de un Obispo, principalmente por su prudencia y caridad; José de Anibal, Obispo titular de Charisto, Asesor de la Santa Inquisición, ilustre por su probidad, su modestia y la riqueza de su doctrina; Luis Macchi, Perfecto de nuestra Casa Pontificia, de una integridad de costumbres experimentada y que ha ejercido con brillantez diversos cargos.

«Qué os parece de esto? Porque todo esto, en virtud de la autoridad de Dios Todopoderoso, por la de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y por la Nuestra, Nos creamos y publicamos Cardenales de la Santa Iglesia Romana, del Orden de Presbíteros, á José Dusmet y José de Anibal, y del Orden de Diáconos á Luis Macchi, con las dispensas, derogaciones y cláusulas necesarias y oportunas. En nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.»—

EL FONÓGRAFO

El ingenioso aparato de Edison para la reproducción de los sonidos ha sido sujeto á una prueba decisiva: la recepción y reproducción de todo un discurso de dos horas pronunciado por el gobernador Green, de Nueva Jersey, en una junta electoral de mocrática verificada en Orange.

El aparato se colocó sobre una mesa al lado del orador y con el tubo receptor apuntando á éste. Dos empleados del laboratorio de M. Edison atendían al funcionamiento del fonógrafo.

Se usaron 18 cilindros, cada uno de los cuales recibió la impresión de unos siete minutos de discurso. El cambio de cilindros hizo que se perdieran partes de éste; pero la dificultad puede obviarse haciendo funcionar dos fonógrafos.

Terminada la junta, el instrumento reprodujo por modo bastante perfecto, atendidas las condiciones desfavorables en que se hizo la prueba, las palabras del orador.

En el laboratorio de Edison volvió el aparato á devolver en sonidos articulados las impresiones que había recibido en sus cilindros.

«¡Protección, protección! — gritaba con gran contentamiento de los oyentes. — ¡Si protección para los monopolios!»

Esta es la primera vez que se reproducen en el fonógrafo un discurso público. El resultado de la prueba fué muy satisfactorio.

Impresiones

Buena la hemos hecho.

Es decir, buena la han hecho ellos, los liberales.

Ahora resulta, según leemos en los periódicos que nos llegaron ayer, que el nuevo Código civil está lleno de... *lunares y pecas*.

¡Figúrense ustedes, qué feo!

Y resulta también, que no está en conformidad con la legislación foral.

¡Casi nada!

¡Se ha lucido el Sr. Alonso Martínez, que es el *papá* de la *criaturita*!

Parece que la *familia*, ha llamado á los *fisicos* más afamado con objeto de que corrijan, si es posible, los muchos y graves defectos que se observan en el *higo* del exministro fusionista.

Mas se asegura que el único remedio será... retirarlo y fundirlo de nuevo.

¡Qué desencanto!

Hé aquí como se sirve bien á los gobiernos y á los partidos.

Según «El Correo»:

—«Aprobando las actas que sean buenas aunque se tachen de malas y declarando graves las que en conciencia y en justicia merezcan este calificativo.»—

A lo cual dice «El Liberal, de Madrid»

—«No, hay otro sistema muchísimo mejor

»El que se sigue ahora.

»Se aprueban las actas de los ministeriales aunque sean malas.

»Y se rechazan las de la oposición, no convenida, aunque sean buenas.»

Así sucede, en efecto, en casi todos los casos.

Pero, consuelese «El Liberal», lo mismo y aun más sucedía cuando los amigos del colega tenían la sartén por el mango.

Y otros y otros....

Retrato que en cuatro rasgos de pluma hace un colega de Madrid de una de las familias de republicanos españoles:

«En cómodas posturas aguardan los más listos un cambio de fortuna que les parece algo remoto. Permanecen fieles á la idea republicana, no hay duda; pero son á la vez miembros importantes de la mayoría monárquica, partícipes de las ventajas de poder, consocios del Sr. Sagasta que no es muy exigente en cuestión de monarquismo.

Esta especie de republicanos gusta poco de comer en público, ó si alguna vez lo hace, es por mera fórmula. Para ellos, todos los días son de fiesta, y el que más y el que menos tiene siempre preparado un cubierto á la mesa de los grandes. Las Duquesas y las Marquesas les fascinan, y á tomarlo con empeño, les haría éstas cargar con la cola de sus mantos en las solemnidades de la corte.»

Soberbia fotografía; esta *posibileando*.

Leemos:

Dice un periódico de Sevilla que el secretario del ayuntamiento de Garrabo, que es á la vez recaudador de los impuestos municipales, no cobran en su poder sino que apela á la fuerza cuando quiere obligarse á ello, como sucedió el día 21 del pasado, en que amenazó con una pistola dentro de la sala de sesiones á todo el ayuntamiento, y cuando éste, constituido en sesión, ordenó que dicho funcionario quedara detenido, se personó en las casas capitulares el juez municipal, impidiendo que se realizara aquel acto y haciendo desolajar la sala de sesiones, cuyas puertas cerró.

»Pero lo verdaderamente extraño es que todavía se encuentran cerradas las puertas del ayuntamiento y sin poder funcionar aquella corporación.

»Después de leer estas líneas se preguntará el lector: ¿Pero no hay autoridades superiores, ni Judiciales, ni gubernativas en la provincia de Sevilla?

»Y en rigor la contestación no es tan fácil.

»Nosotros empezamos á dudar de que las haya.

»Sólo faltando autoridades se concibe que ocurran cosas como la que denuncia el periódico sevillano.»

No estamos conformes.

Esas cosas no pasan porque falten autoridades.

Sino porque sobran.

Noticias

DEL EXTRANJERO

Acaba de publicarse en Berlín el Anuario de la marina imperial para el corriente año de 1889.

El jefe del almirantazgo es el vice-almirante von Goltz, recientemente nombrado en reemplazo del vice-almirante von Monts.

El personal de la escuadra comprende 3 vice-almirantes, 6 contra-almirantes, 28 capitanes de barco, 51 capitanes de fragata, 112 tenientes de navío, 309 alféreces de navío y 112 guardias marinas, con una reserva de 70 tenientes y 23 alféreces.

Hay que añadir á estos 33 oficiales de infantería de marina, con una reserva de 50 oficiales, más 56 ingenieros mecánicos y 16 oficiales torpederos.

En cuanto á los barcos de guerra son los siguientes: 12 barcos acorazados de primera clase; 14 acorazados de segunda; 8 fragatas cruceros; 10 corvetas cruceros; 5 avisos cruceros; 4 cañoneros; 26 avisos, barcos escuela y barcos de varios servicios.

En el estado actual, la escuadra de combate de Alemania podría poner en línea 26 barcos acorazados, 23 cruceros y 4 cañoneros.

Esta fuerza naval se aumentará en el corriente año y siguientes, pues la intención del Gobierno de Berlín es de tener una fuerza naval de primer orden.

A propósito de la espantosa miseria que se siente en Roma, un periódico liberal, el «Messagero», hace ver que no se trata de centenares, sino de miles los obreros que no hallan trabajo, á consecuencia de la crisis en las obras de construcción, los que, reducidos á la desesperación, podrían suscitar, en momentos dados, las más graves complicaciones. En provincias, la miseria no es menos espantosa. Solo en Corato, de la provincia de Bari, hay 20.000 aldeanos que piden pan y gimen en la más espantosa miseria.

Y decir que el Gobierno italiano elige precisamente estos momentos de crisis general para consumir el inícuo despojo de las instituciones de Beneficencia de estas Obras Pías, donde los jóvenes hallan todavía tan poderosos recursos, es lo más inícuo que puede cometer un Gobierno.

Se confirma la noticia de que tanto Inglaterra como los Estados Unidos han aceptado la proposición de Alemania, de reanudar en Berlín la Conferencia que se celebró en 1887, para tratar sobre la cuestión del archipiélago de Samoa.

A pesar de esto, los Estados Unidos están firmemente resueltos á no consentir la ingerencia de Alemania en los asuntos de aquel país.

Según afirma «El Patriota», de Bruselas, corre el rumor en Viena de que la princesa imperial se halla en estado interesante. Con este motivo, añade, está en lo posible que caigan por su base todas las cábalas que se han hecho sobre la sucesión al trono de Austria-Hungría.

Telegrafían de la frontera de Bulgaria, que cada vez es más grave la situación del príncipe Fernando á causa de la lucha encarnizada de que es objeto por parte del clero cismático.

El Gobierno ha adoptado enérgicas medidas contra éste, pero hasta ahora no han dado resultado alguno.

«El Fígaro», uno de los periódicos que más han contribuido con sus formas moderadas á la inmoralidad de Francia dice, como arrepentido del inmenso mal que ha hecho, lo siguiente: «Si Mr. Pasteur no encuentra en breve plazo una inoculación contra la disolución, inmoralidad y desvergüenza intelectual que nos invade, la podredumbre lo dominará todo, se hará endémica y nadie escapará sin contagiarse». No hace falta medicina nueva; con cumplir los preceptos del Decálogo basta.

Algunos conocidos banqueros de Viena han sido víctimas de un timo audaz.

Compraron á unos traficantes rusos grandes cantidades de oro en polvo el cual, después de recibido y pagado su importe, ha resultado ser raspaduras de latón.

No se tiene noticia del paradero de los timadores.

Aprovechando el desbarajuste político en Francia, se reunirá en Londres el comité monárquico francés, bajo la presidencia del conde de París. También se reunirán en Bruselas los imperialistas, presididos por el príncipe Victor Bonaparte.

DE LA PENÍNSULA

El pueblo de Pascualcoba (Ávila) está casi todo envenenado. Desde hace dos meses, todos los vecinos se encontraban mal, sentían grandes dolores, sufrían vómitos y habían perdido el color. El alcalde y varios vecinos se presentaron al gobernador, cuando vieron que en el pueblo, que no tiene sino seiscien-

tos habitantes, estaban más de trescientos de éstos envenenados, porque de un envenenamiento se trataba.

En las piedras del molino de Pascualcobo había puesto el molinero unas piezas de cobre y otras de plomo, se ignora si para hacer alguna recomposición ó con que objeto. Muchos de los envenenados están graves, y el molinero ya está preso.

El Rdo. Obispo de Vich acaba de bendecir el Establecimiento de caridad que para albergue de ancianos pobres y abandonados han fundado, con la cooperación de algunas personas piadosas, las Hermanitas de los Pobres, en dicha ciudad.

Con gran solemnidad se ha verificado, según escriben de Bilbao, la inauguración de la iglesia y escuela construidas en el barrio de Matamoros á expensas del Ayuntamiento de San Salvador del Valle, que destinó á este objeto la suma de 14.000 duros.

Bendecido el templo por el Obispo de la Diócesis, se celebró una función religiosa con misa cantada por varios alumnos de la Universidad de Deusto.

El Ayuntamiento obsequió después á los invitados con un espléndido banquete, pronunciándose algunos brindis, que resumió el Prelado en un bello y sentido discurso.

Al final se acordó, por indicación del señor Obispo, dirigir un telegrama de adhesión á Su Santidad.

La Real Academia de la Historia ha propuesto por miembro correspondiente de ella al Rdo. P. Francisco Saenz, Comisario general de la Orden de Franciscanos, que en Marruecos y en la Tierra Santa ha prestado considerables servicios á los estudios históricos.

Se proyecta transformar los laboratorios vinícolas en agrícolas, á fin de que los trabajos de análisis comprendan todos los productos rurales, los abonos y los terrenos, y establecer en ellos la consulta gratuita para que los agricultores encuentren facilidades técnicas en la resolución de sus problemas de producción.

Dice «La Voz de los Gremios»:

«El comité nacional de alcoholes ha comenzado sus trabajos para constituir comités locales y provinciales de los gremios en general y estar de este modo siempre á la vista de cuantas dificultades y dudas puedan ocurrirles en la aplicación de las leyes.»

La Asociación de ingenieros agrónomos ha entregado al señor ministro de Hacienda un proyecto de bases para establecer en España el cultivo de tabaco, como medio de atenuar la angustia situación de los agricultores.

Ha fallecido el sábio catedrático de la Universidad de Valladolid, autor de varias obras de Derecho, y decano de dicha Facultad en aquella Universidad.

Fué durante su vida verdaderamente sábio. Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul y del Consejo de las mismas; vivió durante su larga vida consagrado á la ciencia y á la caridad cristiana.

Su muerte no puede menos de dejar un gran vacío en la Facultad de Derechos, y su memoria es hoy llorada por infinitos pobres, cuyas lágrimas enyugó siempre con su inagotable caridad.

MENORCA

A la una de la tarde de hoy, ha fallecido en esta Ciudad la virtuosa anciana D.^a Eulalia Cardona y Pons, tía de nuestro respetable amigo el Lic. don Francisco Cardona y Orfila Pbro.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor, y elevamos al Cielo ferviente suplica por el descanso eterno del alma de la finada.

En la tarde de hoy ha comenzado la draga «Alonso» los trabajos de limpia de nuestro puerto.

Agradecemos á nuestros colegas «El Bien Público» y «El Liberal», su cortesía para con nosotros respondiendo á la excitación que el sábado último les dirigimos acerca de la necesidad de que el Ayuntamiento aumente el socorro que perciben los presos pobres en la Cárcel del Partido.

El primero de los mencionados diarios, reproduce el suelto en que anunciamos el aludido pensamiento y expresa su conformidad escribiendo á continuación estas líneas:

«El Bien Público» abunda en el mismo sentir y «abriga iguales deseos que «El Mahonés», en lo que se refiere á aumentar el socorro que perciben los presos de la Cárcel pública de este Partido. Huelga, pues, añadir que veríamos con mucho gusto que la Corporación municipal realizara el pensamiento del referido colega.»

«El Liberal» se asocia también á nuestros deseos como era de esperar dada la notoria justicia de los mismos. Dice así:

«Aunque el socorro que se suministra á los presos pobres, legalmente se halla limitado á unos treinta y cinco céntimos de peseta diarios, á la iniciativa del Ayuntamiento de esta ciudad se debe que desde hace algunos años, se haya aumentado hasta cincuenta céntimos de peseta.

«No lo consideramos aun suficiente dado al subido precio de los artículos de primera necesidad en Mahón; y por lo mismo nos asociamos á las excitaciones de la prensa local para que á ser posible, se aumente el socorro en el presupuesto carcelario que se ha de formar próximamente.»

Ahora, sólo nos toca rogar, como rogamos, á la Corporación municipal que acogiendo benignamente las palabras de la prensa, se digne introducir en el próximo Presupuesto carcelario la reforma propuesta.

Realizaría una buena obra que, por ser tal, el público recibiría, de seguro, con agrado y aplauso.

Leemos en «El Vigia Católico» de Ciudadela, que con fecha 13 del actual S. E. I el Sr. Obispo se ha dignado agraciarse al Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, Pbro. con el beneficio parroquial vacante en la Catedral por defunción del Rdo. P. Francisco Florit

La campana de la Iglesia de S. José, que como saben nuestros lectores se resquebrajó hace poco tiempo, fué emborcada en el vapor «Nuevo Mahones» para ser fundido por la casa Pallés y Armengol de Barcelona

Ayer principiaron los trabajos de revoque de la bóveda y paredes interiores de la parroquial iglesia de S. Francisco, los cuales se efectúan bajo la dirección del conocido artista D. Vicente Carné, recién llegado de Barcelona

Después de algunas investigaciones infructuosas practicadas por los buzos de la sección torpedista de este puerto para dar con la vía de agua que existía en el casco del vapor inglés «Perseverance» se procedió á la descarga del departamento de proa, con lo que fué fácil hallar dicha vía, y reparada ésta, hoy ha salido de este puerto el mencionado buque.

Está gravemente enferma en Mercadal, D.^a Juana Mercadal, esposa de nuestro amigo D. Antonio Sintés Montañez. La enferma recibió el lunes el Sto. Viático. Suplicamos al Señor se digne aliviar y devolver la salud á dicha señora.

Llegado ayer á esta Ciudad el joven ingeniero civil de Menorca con residencia en Palma, D. Bernardo Calvet y Girona, empezó en el mismo día el replanteo de las obras del dragado de este puerto.

Precedido de gran fama, llegó el jueves último á esta ciudad el violinista Sr. Brindis de Salas

En la noche del lunes, dió un concierto en el «Casino Mahonés», y á juzgar por el relato que han publicado los diarios locales, el distinguido artista satisfizo cumplidamente las esperanzas de la numerosa concurrencia, que le oyó con verdadero entusiasmo.

Es español, nacido en la Gran Antilla, y aunque sólo cuenta treinta y seis años de edad, es reputado, al decir de «El Bien Público», como uno de los primeros violinistas del mundo; mérito que varias naciones han reconocido distinguiendo al Sr. Brindis de Salas con diversas consideraciones.

El referido diario, para dar una idea del arte y maestría de nuestro huésped, dice que «el violín de Brindis ríe, llora, ruge, entenece, exalta, subyuga, y arrebatá; hace sentir, en una palabra, todas las emociones que caben en la naturaleza humana.» Y es de creer que no hay apasionamiento en este juicio de nuestro colega local, si se atiende á que en los quince conciertos que recientemente ha dado en la isla vecina, mereció entusiastas y nutridos aplausos.

Nosotros, aunque profanos, tenemos sincero amor al arte que por modo tan brillante cultiva el señor Brindis, y así, nos alegramos de la presencia entre nosotros del reputado concertista.

Post nubila Phœbus. Así ha sucedido: después del tiempo revuelto y en gran manera frío, ha aparecido más brillante el sol y en calma la atmósfera, lo que nos permite disfrutar de una temperatura relativamente alta.

Tan sólo es de temer que el Sr. Noherlesoom, se descuelgue profetizando algún nuevo ciclón, porque si dicho señor lo anuncia, de seguro que aparece el temporal, siquiera sea para que no amengüe la fama del astrónomo palentino.

Conforme anunciamos, el lunes último se celebró en la Parroquia de Santa María el funeral por el eterno descanso del Rdo. D. Leon Torrente y Fortacin, primer Capellán de la Armada y del crucero «Navarra».

A dicho acto religioso asistieron los Sres. Jefes y Oficiales de la Escuadra surta en este puerto, rindiendo de este modo un cariñoso y cristiano tributo de amistad y cariño á la memoria del referido señor Capellán. (Q. E. P. D.)

La suscripción abierta en la Secretaría de Cámara de este Obispado, en alivio de los perjudicados por las últimas inundaciones de Almería, asciende á la cantidad de setecientas nueve pesetas veinte y cinco céntimos

Sobre el particular leemos en nuestro estimado compañero «El Vigia Católico», lo siguiente:

«El Sr. Obispo de Almería en carta de 4 del corriente acusa recibo de la segunda remesa que por valor de 400 pesetas le ha hecho nuestro Prelado, y repite de su parte, y de la de sus diocesanos, las más rendidas gracias con que á estos se atiende.»

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Relación de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los días que á continuación se expresan:

Día 17 de Febrero.—Ninguno.

Día 18.—Isabel Martí y Mir, 8 meses.

Día 19.—Ana Gofialons y Ferrer, 11 meses.

Día 20.—Ninguno.

CONGRESO CATÓLICO NACIONAL
que ha de celebrarse en Madrid el día 24 de
Abril próximo.

Puntos de estudio para la Sección quinta

(Continuación)

- 1.º Necesidad de la moral en las obras literarias, y peligros del naturalismo y del realismo en la literatura.
- 2.º Conveniencia de publicar una colección expurgada de clásicos españoles, y de difundirlos á precios económicos para instrucción y recreo de toda clase de personas.
- 3.º Crítica del teatro moderno desde el punto de vista cristiano; deberes de los católicos tocante á la asistencia á funciones teatrales.
- 4.º Importancia suma del arte cristiano, y su poderosa influencia en las costumbres; y utilidad de crear en todos los Seminarios conciliares una cátedra de arqueología, como lo han hecho ya algunos Prelados.
- 5.º Medios para restaurar las pinturas, imágenes y demás objetos del culto, conforme á las reglas litúrgicas y á los modelos ejecutados bajo la inspiración cristiana.
- 6.º ¿Qué estilo arquitectónico es más conveniente para los edificios religiosos? Conveniencia de crear en la capital de cada diócesis, bajo la dirección del respectivo Ordinario, un museo de arte cristiano y una Junta pericial de carácter consultivo, que informe acerca de la construcción y reparación de edificios religiosos, y también sobre la restauración, valor y enajenación de pinturas, alhajas y ornamentos de arte antiguo.
- 7.º Qué se entiende por música religiosa, y exponer el estado de decadencia ó prosperidad en que actualmente se halla en España.
- 8.º Importancia del canto llano, ó firme; preferencia del Gregoriano, y utilidad de estudiarle fundamentalmente bajo el punto de vista de su composición, de su ejecución y de su enseñanza.
- 9.º Hacer una relación de los mejores libros y composiciones del canto llano que pueden servir para la Misa y Oficio divino en las iglesias, dando

la preferencia á los textos que sigan la liturgia de Roma.

10. El órgano considerado como instrumento, ó solo, y además como instrumento acompañante. Preferencia que debe dársele en las funciones religiosas.
11. Doctrina del Concilio de Trento, de Benedicto XIV y del Papa León XIII sobre el estilo y canto en las solemnidades religiosas.
12. Utilidad de las escolanías y colegios de seis para el canto y música instrumental en las catedrales, colegiatas y otras iglesias de poblaciones importantes, y reglamento para el mejor éxito de esos institutos.
13. Señalar los abusos que se han introducido en el canto y música de las iglesias, y proponer los medios de evitarlos.
14. Deberes de los escritores católicos hacia la Iglesia, y condiciones de que deben estar adornados para que sean provechosos sus trabajos.
15. Males que se siguen de dar publicidad á los duelos, suicidios y modos de perpetrar grandes crímenes, y medidas que deben tomarse para evitar aquéllos.
16. Estudiar la manera de sujetar la prensa católica á la censura eclesiástica, sin perjuicio de los trabajos y servicio diario de los periódicos.
17. Graves inconvenientes de discutir en la prensa periódica asuntos religiosos y eclesiásticos sin previo permiso de la autoridad eclesiástica.
18. Estudio sobre las ventajas que puede reportar la causa de la religión de la publicación de un diario puramente católico y alejado completamente de los partidos políticos, de otro diario económico de propaganda católica, de una revista científica. Proponer en su caso los medios de crear y sostener esas publicaciones.
19. Medios para sostener y propagar la prensa católica, y para difundir la buena lectura en todas las clases de la sociedad, á fin de hacer frente al desbordamiento de escritos impíos é inmorales.



Mesa revuelta

EL BAILE

En estos tiempos en que tanto se inventa, se ha inventado una máquina para hacer que los hombres y las mujeres se entiendan, sin que se ofenda esa vieja gruñona llamada moralidad; una máquina para encubrir flaquezas y tejer enredos.....esa máquina se llama *baile*

Alcalá Galiano.

PENSAMIENTOS

El que quiere saber cual es el verdadero camino de la vida, que estudie á los que se mueren.

Jamás he visto morir á un hombre de bien, arrepentido de su conducta, en cambio á los perversos los he visto siempre morir cuando no arrepentidos, desesperados.

Méditese lo que esto significa y se habrá aprendido una gran lección.

Morir, para quien muere en Jesucristo es saltar en el bajel que aporta á las playas eternas; es dormirse entre los hombres y despertarse entre los ángeles.

Vuits y nous.

XARADA

Es méu *tot* va á festetjá
Y s' en va p' es *prima* dos;
Per nò trobá sa *tres* *prima*
Qu' un *prima* li vol matá.

ENDEVINAY

Som petit que no m' afinan
Y mèn el mon orugat
De mí molt s' en ha perlat
S' en parla, y no m' esterminan.

FUGA DE CONSONANTS
(refrañ)

.o.. e .a.. .o.. e .i.a..

X.

(Las soluciones dissapte qui vé, si som vius y Deu vol.)

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

BAZAR CANET Y PONS

50 ARRAVAL 50

GRAN

LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO

APROVECHAD LA OCASION QUE TODOS LOS GÉNEROS SON

BARATÍSIMOS

Hay CAPAS á	ptas. 40'00
Trages paño buena hechura	» 17'50
Cariks	» 25'00
Matafrios rusos	» 22'50
Pantalones	» 7'00

Todos los demás géneros de la casa seguirán su extraordinaria baratura hasta el balance.

A LA BANDERA MAS GRANDE

50 Arraval.

Don Francisco Rodriguez La-

dron de Guevara Juez de Primera
Instancia del Partido de Mahon

Hago saber: que el día veinte y seis de Febrero próximo y hora de las doce de la mañana se procederá en la audiencia de este juzgado y en la del municipal de Ciudadela, simultaneamente, á la subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones y siendo la postura competente, de la casa sito en dicha ciudad de Ciudadela, calle de S. Bartolomé, número nueve, bajo el tipo de mil trescientas cincuenta pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad que se halla de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en providencia de ayer en el expediente sobre curaduría ejemplar de Antonia Saloid y Calafell.

Dado en Mahon á veinte y dos Enero de mil ochocientos ochenta y nueve — Francisco Rodriguez de Guevara, Ante mí, Juan Allés.

EL ANIS DEL FIGARO

Y EL

GRAN PONCHE IMBERT

del acreditado fabricante valenciano señor Martínez Imbert y que tanta fama han alcanzado en todo el mundo, lo pueden obtener hoy en todos los establecimientos y ultramarinos de esta ciudad.

EN VENTA

Lo está la casa núm. 33 con una cochera adjunta, situada en esta ciudad calle de Alonso III.
Informará el Notario D. Pedro Orfila y Pons.

NODRIZA

Una que desearía encontrar colocacion leche de pocos días. Vive calle de S. Lorenzo núm. 79.

EN VENTA

Lo está un vergel con abundante agua viva Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para Vender

Lo está la casa de la calle de S. Fernando núm. 33. Para informes calle del Comercio núm. 11.